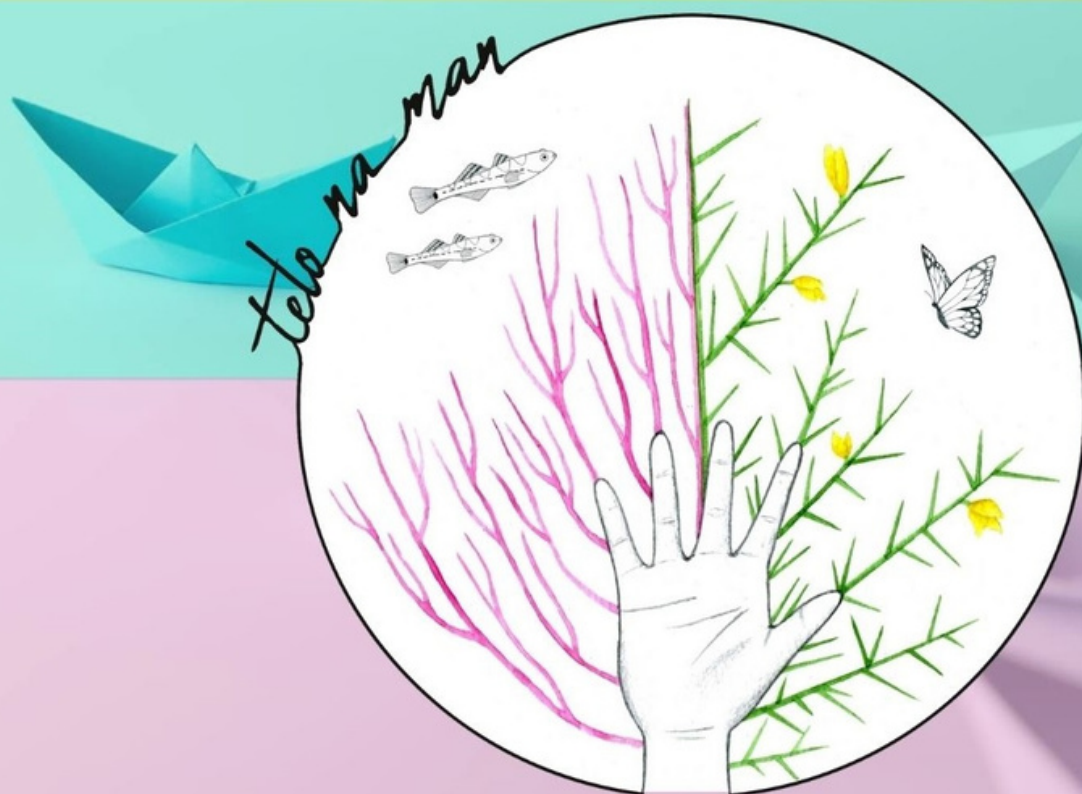


A Coruña-Baleares-Extremadura



CONECTA

PROGRAMA EMPLEAVERDE-CONECTA

TELO NA MAN CONECTA

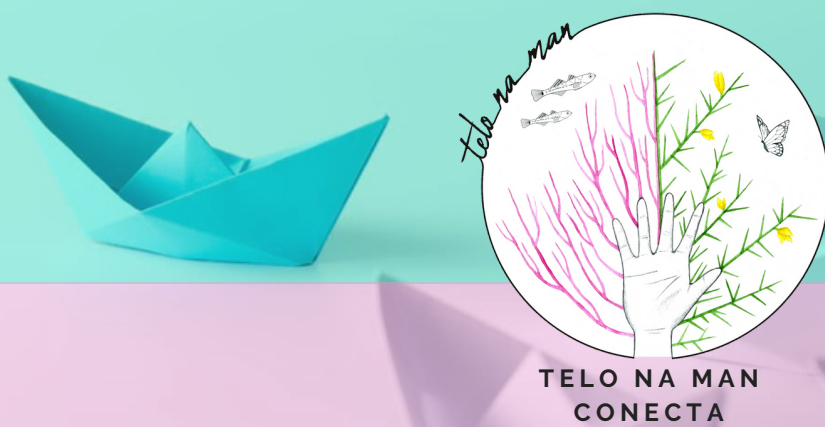
Acción gratuita cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE) para conseguir formación y un empleo de calidad.



Con la colaboración de:



Datos de contacto:
MEDATLANTIA CONSULTORÍA EUROPEA S.COOP.GALEGA
info@medatlantia.eu
622 163 218



#TeloNaMan-Conecta forma parte del programa **#empleaverde**, promovido por la Fundación Biodiversidad (F.S.P.) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Fundación Biodiversidad actúa como Organismo Intermedio del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE).

#TeloNaMan-Conecta apoya iniciativas de economía verde y azul impulsadas por emprendedores/as de Extremadura, Baleares y Galicia que buscan mejorar sus competencias emprendedoras, y crear nuevas empresas que tengan como objetivo preservar los recursos de los que disponemos y poner en valor la riqueza de nuestro entorno natural, marítimo y terrestre. Todas las acciones son gratuitas y cofinanciadas por el FSE para conseguir formación y empleo de calidad.

¿Cuál es el objetivo?

El programa **#TeloNaMan-Conecta** tiene como objetivo mejorar las competencias de personas emprendedoras residentes en Galicia, Extremadura y Baleares mediante el aprendizaje mutuo con otros actores del ecosistema de emprendimiento europeo.

¿A quién va dirigido?

Se podrán presentar personas desempleadas o trabajadoras que tengan una idea de negocio ambiental que no se haya iniciado y que se encuentre en una fase de desarrollo inicial (no es necesario que se haya definido ningún modelo de negocio), o que no dispongan de ninguna idea concreta pero sí interés por emprender dentro de la economía verde o azul.

En concreto:

Personas físicas de las comunidades autónomas de Galicia, Extremadura o Baleares (DNI, NIE o empadronamiento en estas comunidades autónomas) que quieran emprender.

Entre las personas emprendedoras a las que va dirigido el programa se prestará especial atención a los siguientes colectivos prioritarios: mujeres, jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad, y residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales



¿QUÉ OFRECEMOS?

DESARROLLO DEL LIDERAZGO PARTICIPATIVO PARA LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE CAMBIO Y OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO VERDE Y AZUL (40 HORAS)

OBJETIVO: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS Y EN ESPECIAL DEL LIDERAZGO PARTICIPATIVO PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE INNOVACIÓN COLABORATIVA

PLAZAS: 9

FECHAS: DEL 11 AL 22 DE ENERO DE 2021

LUGAR: A CORUÑA Y EXTREMADURA



ASESORAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS VERDES O AZULES

OBJETIVO: PRESTAR AYUDA PERSONALIZADA Y ESPECIALIZADA A PERSONAS EMPRENDEDORAS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS VERDES O AZULES

PLAZAS: 4

FECHAS: DEL 1 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2021

LUGAR: A CORUÑA, EXTREMADURA Y BALEARES

RED EUROPEA DE LÍDERES DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE

OBJETIVO: IMPULSO A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE COLABORACIÓN EUROPEA DE EMPRENDEDORES DIRIGIDO A: PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN DE ASESORAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

PLAZAS: 6

FECHAS: DEL 3 AL 7 DE MAYO DE 2021

LUGAR: APRILIA (ITALIA)





¿Cuál es el proceso de selección y criterios de valoración?

La valoración de los/as candidatos/as se realizará considerando los siguientes aspectos:

- Motivación
- Impacto ambiental y social
- Pertenencia a un colectivo prioritario
- Capacidad emprendedora
- Coherencia del proyecto
- Viabilidad económica del proyecto

El proceso de selección se hará siguiendo las siguientes fases:

- Evaluación de los formularios de solicitud. Se valorarán los proyectos en función del cumplimiento de bases y de los criterios descritos.
- Entrevista. Los candidatos/as pre-seleccionados/as serán entrevistados/as (telefónicamente u online) para valorar la idoneidad de los proyectos o su interés en el emprendimiento.
- Validación de la documentación administrativa.

¿Cómo presentar la solicitud?

El periodo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de diciembre de 2020 y se puede realizar mediante el formulario: <https://bit.ly/2qJ6RSk>

Los responsables del programa se reservan el derecho de prorrogar la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes de participación, en cuyo caso, se anunciará a través de la página web www.medatlantia.eu

A las solicitudes de participación pre-seleccionadas se les solicitará posteriormente para cada una de las personas participantes (como emprendedoras/es o como representantes de las organizaciones):

- Copia del **DNI** o de la tarjeta de residencia del/a participante.
- Declaración jurada** relativa al cumplimiento del Programa **#TeloNaMan-Conecta** y compromiso de participación del mismo.
- Para acreditar la pertenencia a determinados **colectivos prioritarios**, deberá presentarse la siguiente documentación:

- **Mujeres:** DNI o equivalente.
- **Jóvenes hasta 35 años:** DNI o equivalente.
- **Mayores de 45 años:** DNI o equivalente.
- **Personas inmigrantes:** DNI o equivalente.
- **Personas con discapacidad:** Certificado de discapacidad
- **Residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales** (municipios que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 hab./km2.)
- Fuente: Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural:

Declaración jurada



TELO NA MAN
CONECTA

Equipo de formadoras/es y expertas/os

Las sesiones de acompañamiento y formación serán impartidas y dinamizadas por personal mentor y formador especializado en emprendimiento y dedicado al desarrollo de métodos y proyectos innovadores para favorecer el liderazgo participativo.

Dudas y Consultas

¿Dónde se realizarán las formaciones?

El lugar de las formaciones y sesiones de acompañamiento presencial de cada comunidad autónoma se determinará en base a la distribución geográfica de las personas participantes.

¿Cuándo se iniciarán los talleres y el acompañamiento del programa #TeloNaMan?

A partir del 11 de enero de 2020

¿Las formaciones del programa son gratuitas?

Todas las acciones son gratuitas y cofinanciadas por el FSE para conseguir formación y un empleo de calidad.

¿Están incluidos en el programa los gastos de traslado si no residio donde se realizaran las formaciones?

El programa no cubre gastos de traslado ni manutención para los participantes.

¿Están incluidos en el programa los gastos de traslado y alojamiento en la acción de Red Europea de Líderes de emprendimiento sostenible que se realizará en Italia?

Sí, las personas seleccionadas tendrán los gastos de traslado, alojamiento y dietas cubiertos por el programa.

Si después de haber leído este documento tiene dudas para la presentación de su solicitud de participación en el programa **#TeloNaMan-Conecta**, puede remitirnos un correo electrónico a la dirección:

telonaman@medatlantia.eu



Anexos

Protección de datos

Al solicitar participar en el Programa **#TeloNaMan-Conecta**, acepta la utilización de sus datos personales por el personal de Medatlantia Consultoría Europea, S. Coop. Galega y entidades promotoras o colaboradoras de este programa, exclusivamente a los efectos de lo establecido en este documento.

Confidencialidad

Se garantiza la máxima confidencialidad del contenido de las solicitudes de participación presentadas para participar en el Programa. En cualquier caso, se solicitará autorización, a través de una declaración jurada, para difundir las características generales de los participantes seleccionados.

Publicidad

En relación a las personas seleccionadas que participan en el **Programa #TeloNaMan-Conecta**, se les podrá dar difusión en los canales y soportes de comunicación habituales (noticias, anuncios, boletines, website, revistas, vídeos, podcasts, redes sociales, email, etc.) de Medatlantia y cualquier otra entidad promotora, siempre y cuando se cuente con su autorización, solicitada en la declaración jurada, para editar y difundir el nombre y fotografía del representante y las imágenes fotográficas o en vídeo y/o voz tomadas durante su participación en el **Programa #TeloNaMan-Conecta**.

Propiedad intelectual

Los participantes serán titulares exclusivos de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados con sus respectivas ideas de negocio. Los participantes garantizan y se responsabilizan de que las iniciativas presentadas, no infrinjan derechos de terceros, en particular los de propiedad intelectual o industrial, ni los derechos a la propia imagen o las leyes en vigor, manteniendo completamente indemne y asumiendo, en su caso, cualesquiera daños y perjuicios que el incumplimiento de esta obligación pueda comportar para los promotores del Programa.

Disposiciones generales

En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de excluirlos motivadamente del Programa.

Medatlantia Consultoría Europea, S. Coop. Galega no se responsabiliza de retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar a la participación o desarrollo del **Programa #TeloNaMan-Conecta**. Excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del sistema por el cual se puede solicitar la participación en el Programa, así como en los retrasos en correos o en las redes de telecomunicaciones respecto a registros, envío de datos, entre otros.

En el caso que se produzca alguna baja durante el programa, la organización se reserva el derecho de incorporar alguna persona pre-seleccionada de la lista de reserva o si fuera necesario publicar una nueva convocatoria específica para pre-seleccionar participantes. A su vez, **Medatlantia Consultoría Europea, S. Coop. Galega** se reserva el derecho de incorporar, una vez comenzado el programa algún otro participante, que cumpla con los requisitos de participación detallados en este documento.

Aceptación de las condiciones de participación

Las personas pre-seleccionadas para participar en el **Programa #TeloNaMan-Conecta** tendrán que firmar una declaración jurada, que se les proporcionará, en la que aceptarán y manifestarán su disponibilidad y compromiso para poder aprovechar su participación y para responder a los requerimientos de información para medir el avance de su actividad.

Medatlantia Consultoría Europea, S. Coop. Galega se reserva el derecho de modificar estas condiciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica, si así lo considerase adecuado o conveniente, para un funcionamiento más correcto y eficiente del presente Programa, en cuyo caso, bastará con su difusión, tan pronto como se produzca tal modificación.



Entidades Promotoras



MedAtlantia es una cooperativa de trabajo asociado gallega, creada en marzo de 2015 que ofrece servicios de consultoría a entidades públicas y organizaciones sin ánimo de lucro en los siguientes campos:

- Metodologías innovadoras que faciliten la accesibilidad universal fomentando la igualdad de oportunidades.
- Desarrollo e implementación de proyectos de economía circular.
- Apoyo a la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales sobre educación y formación, emprendimiento e innovación social, financiados por fondos europeos y nacionales.



20
AÑOS

La Fundación Biodiversidad (F.S.P.) es una entidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico creada en 1998 para proteger nuestro capital natural y nuestra biodiversidad. La misión de la Fundación Biodiversidad es contribuir a la protección y conservación de nuestro patrimonio natural y la biodiversidad, desde una doble vertiente. La ejecución de grandes proyectos de conservación y la canalización de ayudas y fondos—muchos de ellos fondos europeos—para el desarrollo de proyectos de otras entidades como ONG, entidades de investigación, universidades, etc., colaborando cada año en más de 300 proyectos que fomenten una economía más sostenible y baja en emisiones.



Fondo Social Europeo (FSE), creado en 1957, es el instrumento financiero de la Unión Europea más importante para fomentar el empleo y la inclusión social. El FSE invierte en las personas y les ayuda a mejorar su preparación y sus perspectivas laborales, garantizando mayor igualdad de oportunidades para todos. Cada año en Europa, el FSE ayuda a que 15 millones de personas encuentren trabajo o mejoren sus capacidades para hacerlo en el futuro.

Entidades Colaboradoras



Eulab TEC: asociación sin ánimo de lucro italiana para crear talleres de ideas sobre formación y educación para Europa y la ciudadanía europea. EuLabTEC es, por tanto, un espacio físico y digital donde los profesionales y asociaciones europeos intercambian las mejores prácticas para un crecimiento europeo común.

Fundación Youth Business Spain: entidad sin ánimo de lucro ámbito nacional, constituida en 2014, que, integrando conocimiento, talento, recursos y esfuerzos, contribuye a difundir, promover, apoyar y consolidar el emprendimiento y el autoempleo entre los jóvenes, con especial atención hacia

Con la colaboración de:

